

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 PESETA  
FUERA, trimestre..... 3.50  
EL PAGO EN SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN

—PLAZA DEL CORPUS, 11—  
REDACCIÓN E IMPRENTA  
—SAN AGUSTÍN, 7—

APARTADO NÚMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO—MERCADOS—PUBLICIDAD

TELEFONO NÚMERO 25

## DRAGON

Chanclos de goma  
La única marca doble reforzada.

### En el Ayuntamiento

#### La sesión de anoche

A las siete y media la declaró abierta el alcalde señor Zúñiga, estando presentes los concejales señores Sancho, Oadero, Griman, Bravo, Lago, Herrero, Ramírez, Guajardo, Larios y Escorial.

#### Acta de la anterior

Leída por el secretario señor Zamarrigo, fué aprobada por unanimidad.

#### Gacetas y Boletines

Queda enterada la Corporación del Real decreto de 29 de Octubre último, publicado en el «Boletín oficial», convocando á elecciones para cubrir la vacante de diputado á Cortes por el distrito.

#### Del Congreso del turismo.—Exposición de gratitud.

Don Gabriel Gancedo, vicepresidente del Círculo de la Unión mercantil é industrial de la corte, dirige atento besalamano agradeciendo las atenciones y agasajos que el Ayuntamiento y pueblo de Segovia dispusieron á los turistas del Congreso que visitaron esta capital.

Con igual objeto dirigen un expreso oficio los señores presidente y secretario general del Comité para la propaganda del turismo.

Se acuerda quedar enterado con satisfacción de ambos documentos, que se participe á los señores comunicantes y se publiquen aquellos en los periódicos locales.

#### La Cruz Roja.—Solicitando auxilio.—El apadrinamiento de la bandera.—Servicios á disposición.

Los señores Delegado-presidente y Secretario de la Comisión provincial de la Cruz Roja dirigen un extenso y razonado oficio, exponiendo los humanitarios servicios que prestó la institución, cuando los soldados segovianos regresaban heridos y enfermos de la guerra de Cuba, cuyos servicios, ahora reorganizada, prestaría también, caso necesario; pero para ello es preciso la protección de los segovianos y especialmente de las Corporaciones, bajo cuyos auspicios se ha fundado nuevamente, y al efecto solicitan que el Ayuntamiento la conceda algún auxilio.

Este oficio pasa á la comisión correspondiente.

El señor Herrero manifiesta que cuando ejercía las funciones de alcalde accidental, le visitó el Presidente de la Cruz Roja, señor Ramírez Díaz, para ofrecer al alcalde el apadrinamiento de la bandera, en su próxima bendición.

El Ayuntamiento acordó que su presidente acepte este ofrecimiento.

También quedó enterada con gratitud la Corporación de otro oficio del mismo presidente de la Cruz Roja poniendo á disposición del Ayuntamiento los servicios de la ambulancia, así como los del organismo sanitario, para cuando necesite de ellos.

#### Mercedes de agua

Se dá cuenta de haberlas concedido de medio cuartillo á don Higinio de Castro, don Epifanio Mateo y don Anastasio Martín, para casas de su propiedad.

#### Expropiación de una casa

Se aprueba el informe de la comisión de propios de que se adquiera para ensanche de aquella vía, por el precio de once mil pesetas á pagar en dos plazos, la casa número 13 de la calle de Juan Bravo, propiedad de don Leandro Sancho.

#### Adquisición de una obra

Se acuerda adquirir para el Archivo municipal el libro sobre cuestiones políticas y administrativas titulado «El Mundo»; del cual es autor el Senador señor Barón de Sacro Lirio.

#### Bañolería ambulante

El señor Oadero, después de hacer la salvedad de que no trata de perjudicar á industrial alguno, sino de ejercitar un deber de concejal, pregunta si se ha concedido la autorización competente para establecer la bañolería que se ha instalado en el solar del Mesón.

El señor Zúñiga contesta negativamente, y el señor Herrero dice que cuando interinó la Alcaldía le pidieron permiso para establecer la bañolería, solo el día de los Santos y de las Animas, y ese permiso concedió.

Prosigue el señor Oadero que la industria continúa establecida y entiende que es contra las ordenanzas municipales, primero porque no está autorizada, segundo por el mal espectáculo que ofrece en la Plaza Mayor, y tercero porque la caldera no reúne las condiciones debidas, tanto de seguridad contra incendio como de salida de humo, que se esparce por la plaza con la consiguiente molestia para el vecindario.

Produce una larga discusión en que intervienen los señores Ramírez, Bravo, Herrero y Guajardo y se acuerda por último que la Alcaldía proceda con arreglo á lo que dispongan las Ordenanzas municipales.

#### Un expediente

El señor Lago pregunta cuál sea el estado del expediente del señor Rodríguez Fraile, y le contesta el señor Oadero que continúa en la Comisión y cree se dará cuanta de él en la sesión próxima.

#### La fiesta de San Frutos

Propone el señor Lago que se solicite del obispado, ó de quien corresponda, la declaración de fiesta para Segovia el día de San Frutos, que es de las suprimidas por reciente «motu proprio» de Su Santidad; pero con la aclaración de que puede restablecerse si lo solicita el pueblo.

Así se acuerda.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión á las nueve menos cuarto.

El estado de fondos asciende á 28.531,05 pesetas y el papel pendiente de formalización á 3.240,50.

## El mitin ferrerista

Toma cuerpo el propósito de que vengan los intelectuales del masonismo Anatole France y Máximo Gorki, á un mitin ferrerista que con carácter internacional se ha proyectado celebrar en Madrid, para continuar la obra de agitación que el anarquismo quiere continuar en nuestra patria. Sobre esto escribe un colega:

«El mitin pro Ferrer no podía tener otro carácter que el de una manifestación internacional de las bandas rojas, porque dentro de España hubiera sido muy difícil á los organizadores hallar elementos suficientes para componer un mediano acompañamiento ferrerista. La famosa discusión parlamentaria de la primavera de 1911, agotó dentro del país la materia rememorativa del amigo de Soledad Villafranca. Fué aquel el

Invi definitivo puesto sobre la cruz que pretendían levantar al vulgarísimo grafomano, estudiado por el señor Salillas en la revista *Ateneo*, los radicales republicanos y socialistas españoles. El tremendo fracaso del verbo más elocuente de los ferreristas de entonces el eximio don Melquiades Alvarez, confundido, derrotado y obligado á batirse en prudente retirada, por el discurso formidable de don Juan La Cierva, apagó para siempre aquel burdo movimiento revisionista que nadie pudo sostener frente á la discusión tranquila y razonada, donde se puso de manifiesto la sinrazón y la falta de justicia de unos hombres, que rehusaron medrosos y asustados ayudar á Ferrer en los días de su acción revolucionaria; que le acusaron después, para salvar su responsabilidad ante la Justicia; y que luego han querido hacer del mismo á quien abandonaron y acusaron, simbolo y bandera de una cómoda plataforma política cimentada en el engaño y la mentira.»

## El distrito de Segovia

Quedan confirmadas todas nuestras anteriores informaciones.

El Gobierno ha comunicado al señor Gobernador civil su indicación de candidato en favor del señor Rasilla y dicha autoridad recabará del partido liberal segoviano el apoyo electoral para el mencionado señor.

Don Lope de La Calle no se conforma con la decisión del señor Canalejas y ha participado á sus amigos el propósito de presentar su candidatura enfrente de la oficial. Se repite, pues, una de las escenas de la última elección y no sabemos si la representación concluirá de igual modo; ó sea cambiando los candidatos durante la próxima semana.

## LA CUOTA MILITAR

### Prórroga del plazo

El «Diario Oficial» publica la siguiente Real orden circular:

«Elevadas á este Ministerio gran número de instancias promovidas por corporaciones, entidades é interesados, en solicitud de acogerse á los beneficios del artículo 20 de la vigente ley de Reclutamiento, exponiendo los motivos que les han impedido contraer el compromiso que previno la Real orden circular de 8 de Febrero último («Diario

Oficial» número 35), el Rey (q. D. g.), de acuerdo con el Consejo de ministros, se ha servido resolver que, por esta sola vez, se prorrogue hasta el 30 del corriente mes el ingreso del primer plazo de la cuota militar correspondiente, observándose para oblar á dichos beneficios las prescripciones del artículo 278 de la misma.

Es al propio tiempo la voluntad de S. M. que los individuos que se hayan acogido á los beneficios que señala el artículo 267 de la ley y deseen disfrutar de los que concede el 268 de la misma, pueden verificar el cambio de dicha cuota en el plazo indicado.»

## Noticias militares

### ARTILLERIA

*Recompensas por la campaña.*—Se concede cruz roja pensionada, al capitán de Artillería don Teodoro Montero, y sin pensión al primer teniente don José Molas García.

*Licencia.*—Le es concedido un mes de licencia para Sevilla, por enfermo, al segundo teniente alumno de Artillería, don Luis Alarcón y de la Lastra.

## EN PEÑAFIEL

### La feria de San Vicente

En los días 15, 16, 17 y 18 del actual se celebrará en esta villa la renombrada feria de ganados.

El Ayuntamiento, deseando facilitar á los concurrentes á las ferias, la mayor distracción posible, ha organizado los siguientes festejos:

Bailes populares por la tarde en la Gloria del Mercado.

Teatro con una acreditada compañía dramática.

Cinematógrafo.

El feriado de ganado libre de derecho. Los puestos públicos, están también exentos de pago durante los días de feria.

Corresponsal.

## NOTAS POLITICAS

### El señor Montero Ríos.

Un periódico ha dicho que el señor Montero Ríos, que no asiste á la alta Cámara, y que no ha querido percibir este mes su asignación para gastos de representación, tiene el propósito de ejercer funciones presidenciales desde su casa; pues ha encendido que diariamente se le dé cuenta de la tramitación de los asuntos del Senado.

Entre los senadores produjo sorpresa esta actitud del señor Montero, y no faltó quien manifestara deseos de hacer una pregunta en la sesión, para saber el motivo que obliga al presidente á no desempeñar normalmente sus funciones.

Según «El Imparcial», no hay tal rectificación de conducta en el señor Montero Ríos, y añade:

«Lo que declaró el señor Montero es que no volvería á ocupar la presidencia, mientras sus reparos al proyecto de mancomunidades no fuesen admitidos.

Su condición de presidente dimisionario, cuya dimisión está pendiente de solución, le obliga, no desde ahora, sino desde su regreso á Madrid, á enterarse del despacho en la alta Cámara.

Por lo que hace á la devolución de la nómina, fué debido á que el señor Montero Ríos—y en otra ocasión hizo lo mismo—cree que corresponde cobrar al señor López Muñoz, que es quien viene desempeñando las funciones presidenciales.»

### Las Mancomunidades

Se afirma, por conductos fidedignos, que el proyecto de ley de Mancomunidades quedará en el Senado sin discutir, para dar lugar á que llegue el 15 de Diciembre próximo, fecha para la que ya estarán aprobados los presupuestos, y cerrar las Cortes inmediatamente, sin ser aprobadas las Mancomunidades.

### La firma del Tratado

Han circulado graves rumores relacionados con la firma del tratado franco-español, que ya se crea terminado.

Las dificultades surgidas vienen, al parecer de Alemania, que sospecha que España prepara un tratado con Inglaterra.

Se dice que Alemania exige que España le conceda una compensación territorial, dándole Fernando Póo, Río de Oro ó Alhucemas.

### El Sr. Matesanz en el Senado

## FRAGMENTOS DE UN DISCURSO

(CONCLUSIÓN)

Ya nos lo decía ayer el señor presidente de la Comisión: es muy duro morir de hambre, pero es muy duro también morir de frío. Comparto absolutamente sus palabras; ayer tuve ocasión de felicitarle y hoy repito mi felicitación. En este sentido nuestro Arancel presenta un arsenal inagotable de ejemplos. El calcetín de los obreros y las medias de las trabajadoras, unidas á los calcetines y á las medias caladas de las señoras, se incluyen en la misma partida, y resulta que aquellos artículos, los baratos, tienen un gravamen de 50 por 100, y las otras, del 200 ó 250 por 100, por incluirse en la misma partida. Igualmente hay

que verme, caería muerta, aunque fuera por mi propia mano, para evitarlo.

Somos cristianos: evítadme este crimen.

Nuestro matrimonio ha sido maldito: como había sido destruido para la sociedad lo ha sido para nosotros. El documento que lo justificaba fué arrancado del libro parroquial; arráguemole de nuestro corazón. Solo libre: Dios que había recibido nuestros juramentos y no ha consentido que se cumplan, no se ofenderá de que los rompamos.

—Tenías razón, murmuró Olermont como en un momento éxtasis; Dios es bueno y misericordioso: consuela y alivia á los afligidos.

—¿Sufrés mucho? exclamó Didier.

—No.

—¿Qué tienes?

—Muerel dijo el infortunado con dulce sonrisa.

En efecto, el último golpe había separado el alma de su cuerpo y ya no sufría.

Al día siguiente Didier después de haber cumplido con su amigo todos los deberes de su santo ministerio, siguió en viaje en un coche que conducía misteriosamente á Saint, para recomponer á los que habían estado á mano de los doctores. El también que se encontraba en el cielo todo lo que en la tierra había perdido.

—El rey está mejor cada día, repuso Dabois. Mueren sus enemigos y vive el rey!

—Vaya el rey! exclamó el almirante al tiempo que sus ceñidos saludaban majestuosamente el punto.

FIN DE LA NOVELA

En efecto, en tantos años cuántos planes, cuántas esperanzas había abrigado la princesa que luego se desvanecieron como el humo! Cuántas promesas! Cuántas combinaciones destruidas! Didier para consolar á su amigo hubiera deseado un medio menos quimérico. No obstante, cuando le vió en la vivienda de la incredulidad del ateísmo, juzgo prudente oponerle una barrera por débil que fuese y le presentó la carta de su mujer.

Los de Olermont se animaron como en otro tiempo, pero en breve cayó en su abatimiento. Aquella promesa no se realizaría como tantas otras. Enumeró todas las dificultades con que la princesa tropezaría, á lo cual Didier le replicaba con otra enumeración de las posibilidades; por fortuna aquel incrédulo creía y esperaba algo, pues que vivía.

—¿A qué discutir? exclamó por fin Olermont. Si hemos de volver á ver á madame de Conti (que siempre la seguía llamando así), no será sino después de un nuevo aviso. Esperemos.

La espera fué larga: como sabemos, la princesa enferma no pudo escribir en muchos días, Olermont ya al límite de su paciencia, exclamó un día con el sarcasmo de quien ya nada siente, nada espera:

—Veamos, dijo mientras daba con Didier un paseo por la orilla del mar; háblame de tus ilusiones; trata de consolarme, consolador incansable.

Sus manos temblaban; un brillo siniestro animaba sus ojos, la risa, hermana de la locura, entreabría sus labios.

Didier le replicó tíetramente, y murmuró:

otra partida de géneros de punto englobados con los cubrecorsés y con los mecheros Añer y da el mismo resultado.

Podría citar numerosos ejemplos más de éstos; pero no me resisto á citar uno, por ejemplo, los tejidos de lana. Un obrero alemán, italiano ó francés, puede cubrir su cuerpo con un traje de lana, porque cuesta 4 marcos ó 5 francos; pero esto no está al alcance de un obrero español, porque paga 8 pesetas de derechos lo que cuesta 4 ó 5, y esto no puede ser más que porque se hayan elevado los precios; porque 8 pesetas de derechos sobre 4 ó 5 de costo representa más de 150 por 100 y la ley no autoriza más que 50 por 100; no habiéndose faltado á ella es, repito, que se han elevado los precios, y siguiendo el sistema bien justificado estaría un proyecto de ley rebajando los derechos en esa proporción—porque si el obrero necesita comer y por el régimen arancelario se desgravan las subsistencias, ¿por qué no se han de desgravar también todos los demás elementos para abaratar la producción y que venga á ser menos violenta en sus efectos la carestía de las subsistencias? Podría citar muchos más casos á que pudiera aplicarse el sistema, pero terminaré indicando uno que interesa á toda la economía de la Nación; me refiero al material ferroviario.

Todos sabéis las dificultades que hay en España para el desarrollo de las industrias, igualmente que de la agricultura, por la deficiencia en la rapidez de los transportes, ¡dichoso el que no lo haya padecido! Frecuentemente, ahora, en estos días todos los periódicos publican telegramas de toda España, de la región aragonesa principalmente; donde dicen que no podrán sembrar los cereales, porque no pueden transportar la remolacha, porque falta material de ferrocarril para ello. Se acude á los Gobiernos y estos á las Compañías, y las Compañías contestan: es verdad; pero yo tengo un contrato con el Estado; por la ley concesional, debo tener x vagones; tengo x, más tantos, luego estoy dentro de la ley; pero como tu interés es el mismo que el mío, yo soy el primero que quiero prepararme también y que vayamos de acuerdo para que tu prospere y yo prospere al mismo tiempo.

Pero hay una dificultad y es, que los vagones que encargan las Compañías no pueden entregarse rápidamente porque se tienen que pedir en España, porque el arancel también los grava nada menos que en un 30 á 35 por 100 (16 pesetas los 100 kilos á un vagón que cuesta, aproximadamente, 3.500 francos y pesa 7.000 kilos), cuando si se redujeran los derechos arancelarios temporalmente, como se hace con el maíz, entonces podrían las Compañías, perfectamente, hacer un pedido de 1.000 vagones, por ejemplo, en vez de recibirlos en un año, los tendrían en España en un mes haciendo el pedido á 10 casas distintas, y se podría acudir á la circulación de todas las mercancías. ¿Por qué no se trae un proyecto en este sentido? Es triste cosa que todas estas reducciones y supresiones de derechos arancelarios hayan sido siempre contra los productos agrícolas. No me acuerdo de nin-

guna que haya ido contra los productos industriales, como si el capital y el trabajo que se emplea en la agricultura y en hacer producir la tierra, que en definitiva es, esencialmente, lo que constituye la Patria, no mereciera igual respeto é igual consideración que el empleado en las grandes y en las pequeñas industrias.

Y ahora voy á decir al Senado lo más importante de todo, y es que voy á terminar en seguida; pero antes de hacerlo ruego á la Comisión una aclaración ó ratificación respecto al párrafo 2.º del artículo 1.º Dice el mismo:

«El Gobierno restablecerá los derechos del Arancel si el resultado de la próxima cosecha diese un rendimiento igual, por lo menos, á la media del quinquenio, según los datos que publique el Ministerio de Fomento.»

Es decir, yo lo interpreto de la siguiente manera, y ruego al señor presidente de la Comisión ó á cualquiera de sus individuos que con un gesto negativo ó afirmativo me digan si lo interpreto bien. El promedio del quinquenio da, por ejemplo, 6 millones de quintales métricos y la producción de la cosecha da 6 millones ó más de quintales métricos. En este caso desaparece la reducción y se restablecen los derechos ¿Es esto? (El señor presidente de la Comisión hace signos afirmativos.) Pues entonces no ha podido presentarse el proyecto, entonces debe retirarse inmediatamente, y si no, en el mismo día en que se promulgue la ley no habrá más remedio que traer otro proyecto de ley diciendo que se restablezca la normalidad. Y voy á demostrarlo ó al menos á procurar hacerlo. Promedio del quinquenio con el año 1912; después veremos con el año 1911. Datos oficiales, los publicados por el Ministerio de Fomento y á los que hemos de atenernos según el proyecto de ley que discutimos.

Promedio en el quinquenio de 1908 á 1911, 461.471 hectáreas, que produjeron 6.534.591 quintales métricos.

En 1912 se han producido 6.600.106 quintales métricos en 456.357 hectáreas, igual ó mayor cosecha en 1912 que en el promedio del quinquenio.

Promedio en 1907 á 1911, 457.999 hectáreas, que produjeron 6.503.523 quintales.

1912.—Superficie sembrada, 466.357 hectáreas.

1912.—Producto obtenido, 6.600.106 quintales métricos.

Cosecha aproximadamente igual en 1912 que en el promedio del quinquenio

Pero como se nos dice en el proyecto que algunas provincias interesadas lo piden, y no se dice cuáles son, supongo siempre que se trata de Asturias y Galicia. Vamos á establecer la comparación con Asturias y Galicia:

Promedio en ellas del quinquenio, 277.274 hectáreas.

Superficie sembrada en 1912, 278.707 hectáreas.

Promedio del quinquenio, 3.760.671 quintales métricos.

Cosecha de 1912, 3.947.423 quintales métricos.

Diferencia en más en 1912, con relación al quinquenio, 186.752 quintales métricos.

Expuestos estos hechos oficiales, termino rogando á la Comisión, si tiene la bondad de contestarme: ¿se ha debido ó no se ha debido presentar el proyecto? Una vez presentado, ¿se debe ó no se debe retirar? Si no se retira, ¿no procede, inmediatamente después de promulgada esta ley, presentar otro proyecto restableciendo la normalidad de los derechos arancelarios del maíz? he dicho.»



Las misas de ocho, ocho y media y nueve que se digan en Santa Eulalia; las de nueve y media en la capilla del Cementerio el día 11; las de nueve, nueve y media, diez y diez y media en San Martín el día 12, y las que se digan en la Residencia de los PP. Jesuitas de San Sebastián y las de los PP. Escolapios, de Villacarrido (Santander), el mismo día, serán aplicadas por el alma de la señorita M.ª Marcelina F. de Landa y F. de la Puente, que falleció el 10 de Noviembre de 1911.

R. I. P.

Su desconsolada madre y hermanos suplican á sus amigos una oración por ella.

## La música en los paseos

Mañana, de doce á una y media, interpretará la banda de la Academia de Artillería el siguiente programa en la Plaza Mayor:

- 1.º El Ingeniero, pasodoble... Roig.
- 2.º Aux boyds du Sebaon, chaut árabe... Sellenick.
- 3.º Sitios Reales: San Ildefonso-La Granja-Album suite: A, número 1, Tuvo Step, marcha militar; B, núm. 2, Barcarola, intermedio; C, núm. 3, Serenata, caprichosa; D, núm. 4, Gavottina (1.ª vez)... Peñalva.
- 4.º Rollon, obertura dramática... Parés.
- 5.º La diligencia; pasodoble... Caballero.

## Instrucción pública

Concurso de entrada  
Se reciben los documentos solicitando tomar parte en concurso de entrada don Ricardo Miguel Fernández, maestro de Domingo Pérez (Toledo); don Vidal Pastor Gutiérrez, de Villalor (Avila), y don Vicente Hernanz y Hernanz, de Ribota (Segovia).

Presupuestos  
Remiten los presupuestos encolares para el próximo ejercicio los Alcaldes de Fuentes de Cuéllar y Adrados.

El maestro de Samboal manifiesta que ha hecho entrega de ellos al Alcalde Presidente de la Junta local.

## DE HACIENDA

**Mandamientos de pago**  
El señor Delegado de Hacienda de la provincia ha dispuesto que el lunes se hagan efectivos los siguientes mandamientos de pago:  
Don Vicente Rodríguez 91'67 pesetas; don Acisclo Montalvo, 837'81 idem.

## DE SOCIEDAD

**Viajes**  
Para posesionarse de su destino en la Comandancia de Algeciras, hoy sale el primer teniente de Artillería don Agustín Hernández Francés.

—A Madrid ha regresado nuestro paisano don Mariano Llovet.

**Regreso**  
Anoche llegó á esta ciudad, haciéndose cargo del mando de la provincia, el gobernador civil señor Serrano.

—También ha regresado el ex-diputado á Cortes y actual Gobernador de Avila, señor Pedruzuela.

**De días**  
El lunes, San Martín, celebran su fiesta onomástica, el administrador de Correos, señor Sáez; el delegado en Segovia de la Compañía de Seguros sobre incendios «La Catalana», señor Cubo; el oficial del Ayuntamiento, señor Entero; y el altarero de la catedral, señor Velasco.

Felicidades.

**Aniversarios**  
Ayer hizo un año que falleció en Segovia el distinguido señor don José Bulfy y Bengoa, caracterizado católico, que en su testamento dejó importantes cantidades con destino al mejoramiento de la prensa católica.

—Mañana se cumple el primer aniversario, ocurrido en esta capital, del fallecimiento de la distinguida señorita María Marcelina Fernández de Landa y F. de la Puente, cuya muerte fué generalmente sentida en la buena sociedad segoviana.

Al evocar esta luctuosa fecha, renovamos la expresión de nuestro pésame á la desolada familia de la finada.

**Enfermo**  
De algún cuidado se encuentra enfermo el niño mayor de nuestro querido amigo el abogado y concejal de este Ayuntamiento don Gabriel J. de Cáceres.

Deseamos el alivio del enfermito.

**Poseción**  
Esta mañana se ha posesionado de su cargo el nuevo Secretario de esta Audiencia provincial, don Narciso Rianza.

Reciba con nuestra enhorabuena, el más atento saludo de bienvenida.

## Maestros interinos (Remitido)

Deseando salir de la precaria situación en que vivimos, y proyectando la «Unión Nacional de Maestros interinos» recientemente creada en Barcelona, dirigir al Ministro con todas nuestras firmas magna solicitud, concretando nuestras aspiraciones en lo de aumento de sueldo y colocación en propiedad, en virtud de derechos adquiridos, como representante general de ella, rogamos á los maestros interinos y sustitutos anteriores al R. D. de 7 de Julio de 1911, se sirvan enviar su conformidad á nombre del que suscribe, calle Horno del Haza, número 7, Granada.

José de la Torre Reborca.

## NOTAS DEL AYUNTAMIENTO

**Un oficio y un B. L. M.**

El Congreso del Turismo, al que tuvimos la honra de participar el caluroso recibimiento que esa Corporación municipal de su digna presidencia, así como el pueblo de la culta Segovia, se dignaron prodigar á los congresistas del Turismo, en su memorable visita á esa ciudad, acordó por aclamación y á propuesta mía consignar en acta el testimonio de su profundo reconocimiento por el aplauso que su gestión ha merecido de tan distinguida entidad, que no ha perdonado medio ni ocasión para enaltecerla y honrar á los que han tenido la fortuna de visitarla.

Séanos lícito al comunicar á V. E. tan noble acuerdo, expresarle al mismo tiempo al Excmo. Ayuntamiento que tan dignamente preside y á todos los moradores de la hidalga Segovia, nuestro personal testimonio

de honda gratitud por los favores dispensados á los miembros del V Congreso internacional del Turismo, gracias á los cuales se consiguió fuera grata la estancia en esa capital á los que acudieron á la amable invitación que para visitar la artística Segovia fué hecha.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid 4 de Noviembre de 1912.—El secretario general, Hilario Crespo.—V.º B.º; el presidente, el Conde de Peñalver.—Señor Alcalde presidente del Ayuntamiento de Segovia.

**EN MADRID**  
**Novenario á la Virgen de la Fuencisla**  
La Real é ilustre Congregación de Nuestra Señora de la Fuencisla, establecida en la iglesia de Santiago y San Juan Bautista de la Corte, celebrará solemne novena desde el día 16 al 24 del actual.  
Todas las tardes á las cinco y media, exposición de S. D. M., rezándose la estación y el santo Rosario.  
Los sermones estarán á cargo del M. I. señor don José Juliá y Sanfeliú, canónigo de la S. I. Catedral de Jaén.  
El sábado 23 se empezarán los ejercicios á las cinco de la tarde, con motivo de la salve á gran orquesta, que tendrá lugar después del toque de oraciones.  
Coadyuvan al coste de esta novena los señores siguientes:  
Sábado 14, don Mariano, don Santiago y don Nicolás Ibarrola, por el alma de su querida madre doña Francisca de Cáceres (q. e. p. d.), camarera que fué de Nuestra Señora.  
Domingo 17. Por mañana y tarde el Excmo. señor don Javier Gil y Becerril, hermano mayor, por el alma de su difunta esposa (q. e. p. d.) la Excmo. señora doña Isabel Biedma de Oñate y por sus abuelos los Excmos. señores Condes de Septilveda.  
Por la mañana, á las diez, se celebrará función de instalación con manifiesto y sermón, que pronunciará el M. I. señor don Agustín Parada, Capellán mayor de la hermandad del Santo Refugio y Consiliario de la Congregación.  
Lunes 18, señores de Artiz.  
Martes 19, excelentísima señora marquesa de Urquijo.  
Miércoles 20, don Eugenio Hernangómez.  
Jueves 21, don Ildefonso Rodríguez y Fernández y señora.  
Viernes 22, los testamentarios de doña Saturia Barba, por su eterno descanso.  
Sábado 22, en este día, tanto la función de la tarde como la salve á grande orquesta, se celebrarán á expensas de la excelentísima señora condesa viuda de Arcentales, por su difunto esposo y por los señores marqueses de Cubas y Fontalba (q. e. p. d.).  
Domingo 27, la Congregación y el contador don Segundo Rincón.  
A las ocho de la mañana será la misa de comunión general; á las diez y media se expondrá al augusto Sacramento del altar, con misa propia solemne, por concesión de S. S. el Papa León XIII, y sermón que pronunciará el referido señor Juliá.  
Por la tarde, á expensas de la señora marquesa viuda de Aldana por sus difuntos esposo y padres.  
A las cinco, exposición, rezo del Santo Rosario y ejercicios como último día de novena.  
Después se cantará un Motete y Tantum ergo, para reserva, concluyendo con los gozos, durante los cuales se hará la procesión con la Santísima Virgen, salve, despedida y adoración del Niño Jesús.  
El lunes 25, á las nueve, se celebrarán honras fúnebres por los congregantes difuntos.  
Asistirá un escogido coro de voces é

—¿Y por qué dejaremos de esperar? ¿No tenemos á Dios con nosotros?

—Tú, quizá: á mí creo que me tiene abandonado.

—¡No es al dichoso al que Dios prueba, sino al desgraciado!

—¡Imposible! Dios no puede ser el perseguidor de los justos; no puede matar á los inocentes y prolongar la vida de los asesinos, de los criminales, de los impíos. No puede matar á Enrique, á Roberto, á La Vallière, á monseñor, y dejar con vida...

—Basta: tu eres un hombre y no puedes ver más que lo que te permite tu vista de mortal.

¡Hay otra vida! No lo olvides, cristiano.

La violencia del dolor de su amigo le horrorizaba: cordero sin hiel, no comprendía la rabia del león.

—Sufró, murmuró Olermont; sufró mucho, ¿y ni aun la queja que quieres permitir? ¡H.ero tiempo me he contenido! Mis amigos han muerto; mis protectores han muerto; mi mujer legítima, otorgada por el mismo Dios en sus altares, la que está unida á mí por un amor santo y puro, no adúltero como los del rey; ¡pues bien mi mujer misma ha muerto para mí! Y ¿qué blasfemo dices? ¡Ah! ¡Didier, mi herida es tan profunda que ya no tengo fuerza para callar! Algun día me había de oír Dios quejarme.

—Considérese, desdichado, que aun te puede enviar mayores desgracias.

—Únicamente la muerte de la princesa; y esa no lo sería. Sería el fin de todos sus males y de los míos, te lo juro.

Didier se precipitó sobre el insensato, y cubrió su boca con la mano; alguien se acordaba.

Era el mayordomo de Olermont, que trala á este un pliego que acababa de llegar. Didier reconoció el sello usado por la princesa para las cartas de Olermont, y arrancándosele al servidor, se le presentó á Olermont murmurando:

—Mira! Ya ves si hacías mal en dudar.

—De ella! murmuró Olermont.

—Si, ¡túgratelo sí, mal hijo! que acusabas á Dios por una tardanza que en tantas! esas puede consistir. Hé ahí por fin la nueva que te hará dichoso.

Olermont rompió el sello con mano tremula: Didier seguía con ansiedad todas las impresiones de su rostro, y le vio palidecer como el anciano que, abiertas sus venas, va perdiendo hasta la última gota de su sangre. El desdichado leyó hasta el fin, y conservó su misma palidez de cera, más imponente aun por la inmovilidad de sus facciones.

Didier se estremeció: sus ojos interrogaban á sus amigos; pero al ver que este permanecía mudo y silencioso, tomó la carta caída sobre la arena, y leyó lo siguiente:

«Luis la mujer que habías amado no existe. En su lugar, con su nombre, respira un ser misterioso, objeto de horror ó de compasión para todos los que le conocieron. Esto ha hecho una enfermedad de la hermosa que me tenía orgullosa y que á vos consagraba.

Hace pocos días que pensaba correr á vos, llevándoos conmigo todo cuanto poseo: entonces moría á la idea de no veros; hoy, si tuviera

instrumentos y á la salve y función principal una brillante orquesta, á cargo de la reputada capilla Mateos.

Varios prelados han concedido indulgencias á los congregantes y demás fieles que asistan á estos cultos, y el de Segovia 40 días á todos los que devotamente recen una Salve delante de la imagen de nuestra excelsa Patrona.

## NUESTRO FOLLETÍN

Terminando hoy la novela «El revés y el derecho», en breve comenzaremos en nuestro folletín la publicación de

### EL SECRETO DE LA CONDESA,

original del famoso novelista XAVIER DE MONTEPIN.

#### EL SECRETO DE LA CONDESA

se suceden escenas conmovedoras, de intensa pasión, que mantienen en constante interés al lector.

Xavier de Montepin, en las páginas de

### El secreto de la Condesa,

ha sabido entretener primorosamente con la lectura amena de su correcta prosa, hechos trágicos y emocionantes, cuya trama llega á interesar vivamente.

Los suscriptores de EL ADELANTADO leerán con gusto esta novela.

## La guerra en Oriente

### ¿Se ha rendido Andrinópolis?—La rendición.

Sofía 8.—Asegúrese, sin reservas de ningún género, que Andrinópolis se ha rendido á los búlgaros.

La noticia ha producido indescriptible júbilo en esta capital.

La rendición tuvo lugar el martes. Los soldados turcos se entregaron á los búlgaros sin condiciones.

Bulgaria oculta cuidadosamente la noticia, por el temor de que la intervención de las Potencias sea tan inmediata que imposibilite la toma de Constantinopla.

Las noticias que de este suceso se tienen en Sofía son las siguientes:

La guarnición de Andrinópolis, comprendiendo que prolongar más la resistencia sería un sacrificio estéril por completo, parlamentó el lunes con los sitiadores, á los que manifestó sus deseos de entregar la plaza, con la sola condición de que se permitiese la retirada de las tropas que la guarnecían.

Los búlgaros contestaron negativamente, y momentos después reanudaban el cañoneo.

Enardecidos por tal proposición, que indicaba bien claramente la difícilísima situación de Andrinópolis, se hizo el ataque más violento.

Y la creencia de que la plaza se entregaría pronto no fué vana.

Al día siguiente, es decir, el martes, se rindió Andrinópolis sin condiciones.

Los búlgaros cogieron infinidad de prisioneros.

#### La gran batalla definitiva

París 8.—El corresponsal de guerra del periódico Reichspost, de Viena, comunica á su periódico desde kofa-koi que el primer ejército aliado desalojó ayer á los turcos de las alturas de Chataldy.

La batalla se ha entablado en toda la línea. Se cree que las líneas turcas de Chataldy no podrán resistir más de veinticuatro horas.

#### Toma de Salónica

A las dos y media de la tarde se ha rendido Salónica á discreción.

Los griegos han hecho 15.000 prisioneros.

Mandaba las fuerzas griegas el Príncipe heredero.

#### A seis kilómetros de Constantinopla.

Se sabe que la caballería búlgara ha hecho reconocimientos á seis kilómetros de Constantinopla.

#### Contra Scutari.

Dicen de Sofía que en Rieka se hacen preparativos para el ataque general contra Scutari.

A pesar de la lluvia torrencial, se llevan cañones y municiones.

Se ha montado artillería de sitio.

#### Buques de guerra.

Siguen enviándose buques extranjeros á Constantinopla.

La Prensa dice que además del «Reina Regente» ha salido de Gibraltar, con rumbo á los Dardanelos, el «Extremadura».

#### Desembarque

A la una de la tarde han desembarcado 9.000 marineros de las dotaciones extranjeras.

El generalísimo de las fuerzas turcas del Este ha sido relevado.

## SUETOS

#### Honroso nombramiento

Ha sido nombrado Secretario-Tesorero de S. A. el Infante don Carlos de Borbón, el ilustrado coronel de Artillería director del colegio de Santa Bárbara y San Fernando y gobernador que fué de esta provincia, don Justo Santos y Ruiz Zorrilla.

Reciba nuestra enhorabuena por tan honroso nombramiento.

#### Quinquenio

Se le ha concedido el derecho al reconocimiento del cuarto quinquenio en su carrera, al ilustrado catedrático del Instituto de Segovia, don Enrique de la Rosa.

Cuando hayáis probado todos los medicamentos contra la BRONQUITIS, TOS FERINA y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos sin obtener alivio, acudid al FERINOL.—De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

#### Casa de socorro

Ayer por la tarde se presentó Marcelino de Diego, de 66 años, que vive en la calle de Melitón Martín, número 6, para que le fuera extraído un hueso que tenía incrustado en la laringe.

Después de conseguida la extracción pasó á su domicilio.

#### Tiro de pichón

Se está procediendo á instalar una caseta, para tiro de pichón en el solar del Mesón grande, en la Plaza Mayor.

#### Teatro Miñón

Conforme anunciamos en nuestro número de ayer, esta noche se celebrará en el Teatro Miñón la función á beneficio de la primera triple cómica señorita Torregrosa.

El cartel ha sufrido alguna variación, y es el siguiente:

«El cuarteto Pons» (estreno) «Los hombres alegres» y «La cocina», obras en las cuales se distingue grandemente la señorita Torregrosa.

Se pone el estreno en primer lugar, con objeto de que pueda tomar parte el primer actor señor Rebull, que no se encuentra aún restablecido por completo de la afección grippal que ha sufrido.

—El tratamiento preventivo de la apendicitis existe con el uso de los Grains de Vals, laxantes, purgantes y depurativos. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

#### Juicio suspendido

El juicio anunciado para hoy en la Audiencia provincial, se ha suspendido por enfermedad del procesado.

### ¿Quiere V. tener buen alumno?

Compre la lámpara de filamento metálico irrompible, al precio de dos pesetas de 16 á 32 bujías.

De venta en la relojería de J. Mozo, Isabel la Católica, 5.

#### Juzgado municipal

Hoy se ha inscripto la partida de defunción de Julia Díez del Barrio, de 5 años. Nacimientos, ninguno.

#### Escalafón del Magisterio

La Dirección general de primera enseñanza recuerda á los jefes de las secciones provinciales de Instrucción pública, para su exacto cumplimiento, á los fines de escalafón general del Magisterio, lo dispuesto en el R. D. de 7 de Enero de 1910 y disposiciones complementarias acerca de los partes quincenales sobre altas y bajas y alteraciones ocurridas en el personal de maestros á contar desde el último parte quincenal,

si le hubiere, después de esa fecha y siempre con sujeción á las instrucciones y modelos que determina la orden de 7 de Agosto de 1911.

—Las mejores aguas alcalinas son: Vichy-Hópital (estómago), Vichy-Célestines (riñones), Vichy-Gandegrille (hígado.)

#### Paseo militar

Hoy han salido en paseo militar para Ríofrío los alumnos de la Academia de Artillería.

También ha ido á La Granja un grupo de alumnos de tercer año de dicha Academia, para visitar la fábrica de cristal de aquel Real Sitio.

EL FERINOL cura la bronquitis, toses ferina y toses rebeldes de los catarros agudo y crónicos.

## ALCANCE de MADRID

(POR TELÉFONO)

4:30 tarde.

#### Despacho regio

Han estado en Palacio despachando con el Rey los señores Canalejas, Alba y Villanueva, habiendo sometido á la regia sanción varios decretos de escaso interés.

#### El pleito de los ingenieros

Después de despachar con S. M. el Rey marchó el señor Canalejas á Gobernación, donde recibió la visita de una comisión de padres de alumnos de las escuelas de ingenieros industriales, presidida por don Bartolomé Mauras.

Rogaron al señor Canalejas que solucionara el conflicto con ambiente de paz, evitando de este modo la huelga general de estudiantes anunciada para el lunes próximo.

Añadieron que ellos, por su parte, habían hecho indicaciones en este sentido á sus hijos.

#### De Barcelona

Telegrafía el gobernador de Barcelona que no son ciertos los rumores de haberse alterado el orden en la ciudad condal.

Las sociedades económicas de Barcelona han invitado al Rey para que presida una reunión magna que se celebrará en breve plazo.

El monarca se ha excusado, delegando para que presida en su nombre, en el gobernador civil.

#### Dimisión rechazada

El primer teniente de alcalde del Ayuntamiento de Madrid, señor García Molina, ha presentado la dimisión del cargo.

No ha sido aceptada.

#### Niños explotados

Nuestro embajador en París participa que envía á España 20 niños de corta edad que se encontraban trabajando en una fábrica de vidrio.

### La guerra en Oriente

Austria se opone al avance de Servia.—El Ultimatum.— Conferencia fracasa.— Los turcos se rehacen.— Varias noticias.

Hablando de la guerra en los Balcanes, ha dicho el señor Canalejas que los actuales momentos son delicadísimos para Europa.

Se sabe ya que Austria se opone resueltamente á que los servios continúen avanzando.

En este sentido ha enviado á Servia un ultimatum.

Ha fracasado el proyecto de una conferencia internacional en París.

Las últimas noticias que se reciben anuncian que los turcos se rehacen, librando combates en los que ambas partes registran muchas bajas.

Un telegrama particular da cuenta

de que el rey Jorge de Servia se dispone á marchar á Salónica para tomar posesión de la plaza.

El vecindario de Constantinopla se dispone á defenderse ante el probable ataque de los búlgaros á la plaza.

CORRESPONSAL

## Sirvienta

Se necesita con buenas referencias y de unos 50 años, para el Caserío de Torrecaballeros.

Del salario y condiciones informará Juan Herranz, en Miguel Ibáñez.

## Subasta

El día 13 de los corrientes tendrá lugar en mi Notaría, Juan Bravo, 35, bajo el pliego de condiciones que en ella se halla de manifiesto, la de las siguientes fincas:

Una casa en la Plazuela de San Millán, con su jardín y huerta, por 60.000 pesetas.

Dos casas en la calle del Escultor Marinas, números 15 y 17, con su cerca destinada á alfar, por 8.000 pesetas.

Otra casa en la calle del Carmen, número 1, por 8.000 pesetas.

Otra casa en la calle de Caballares, número 16, por 500 pesetas.

Y una tierra en La Lastrilla, destinada á barrero, por 500 pesetas.

Segovia 9 de Noviembre de 1912.— Ángel de Arce Rodríguez.

## ACADEMIA

### Cano de Rueda

Preparatoria de oposiciones á los Cuerpos de Correos, Telégrafos y Aduanas; para ingreso en las Academias militares y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matrículas en el Instituto del Cardenal Cisneros. Clases independientes clasificadas y por conocimientos en grupos de qui-

se alumnos.— Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos.

Matriculase en cualquier época del año.

Pídanse informes y reglamentos á la Dirección

Leones, 1, Madrid

## Mercados

#### AREVALO

Trigo, 45 y 1/2 reales las 94 libras castellanas.

Centeno, 36 y 36 1/2 id. la fanega.

Cebada, 27 y 28 id.

Algarroba, id. 31 31 y 1/2 id.

Tendencia del mercado firme.

Temporal bueno.

Corresponsal.

#### VALLADOLID

Almacenes del Canal.—Entraron 500 fanegas de trigo que se pagaron á 45 3/4 y 46 reales fanega de 94 libras.

Tendencia del mercado sostenida.

Almacenes del Arco.—No se hicieron operaciones.

Corresponsal.

#### MEDINA DEL CAMPO

En este mercado entraron 640 fanegas de trigo que se pagaron á 44'00 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

Corresponsal.

#### SEPUVEDA

Trigo, la fanega á 11'25 pesetas.

Centeno, id. 8'75 id.

Cebada, id. 7'00 id.

Algarrobas, id. 7'25 id.

Yeros, id. 7'50 id.

Avena, id. 4'75 id.

Corresponsal.

#### SEPULVEDA

Trigo la fanega 10'75 pesetas.

Centeno id. 9'00 id.

Cebada, id. á 6'50 id.

Algarroba, id. 8'00 id.

Yeros, id. á 8'00 id.

Lana sin lavar, 16'50 id. arroba.

Patatas, á 1'00 la arroba.

Huevas, la docena 1'50 pesetas.

Corresponsal

#### CANTALEJO

Trigo, la fanega, á 10'50 pesetas.

Centeno, id. 9'75 id.

Cebada, id. 7'75 id.

Algarrobas, id. 8'50 id.

Lana sin lavar, la arroba, 15'00 id.

Corresponsal.

#### PEDRAZA

Trigo, la fanega, 11'00 pesetas.

Centeno, id. 8'50 id.

Cebada, id. 7'75 id.

Algarrobas 8'00 id. id.

Yeros, id. 7'75 id.

Patatas, arroba 0'75 id.

## SALDO DE ESTERAS

---Ocasión para esterar barato---

APRENDED A COMPRAR

Abacás, buenos gustos de 0'75 pesetas á 0'50.

Abacás dobles 1.º de 1'10 id. á 0'75.

Cordelillo, clase superior de 1'15 id. á 0'80.

Estera de realce, buenos gustos de 1'40 id. á 1.

Abacá cruzada, superior de 1'75 id. á 1'30.

Pitas, dibujos de alfombras de 2'00 id. á 1'50.

Esteras para pasos de 0'75 id. á 0'60.

Juan Bravo, 48

COMERCIO de GERMAN ELIAS  
SEGOVIA

NOTA.—Se dispone de estereros y se venden trozos de estera medio d balde.



Imprenta

Cartas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Plaza del Corpus, 6
Ver la EXPOSICION de retratos en el portal de la casa.

Sociedad Anónima Cros

Barcelona, Princesa, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pidanse precios y noticias mercantiles

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATHESANZ

BARQUILLO, 26

Teléfono 975

SERVICIOS GRATUITOS

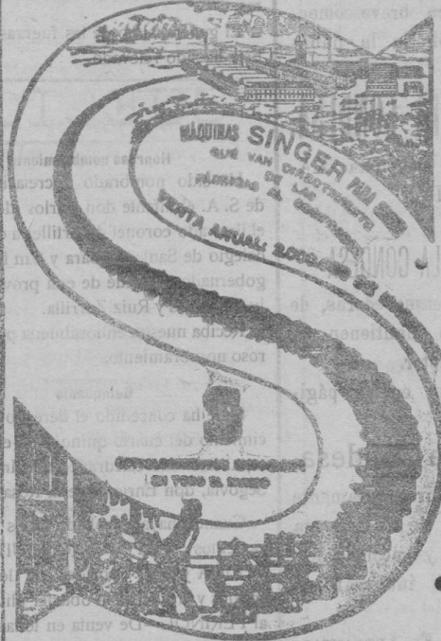
Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta sociedad tiene establecidas en Madrid.

Barquillo, 26

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DEBERSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES EN MECANISMO MÁS EXCELENTE

- Máquina Singer. Máquina doméstica. Máquinas industriales.

Establecimiento en Segovia: 12, CALLE DE LA CATEDRAL, 12.

No bebas más

-Este vicio no es más que nuestra ruina-

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva, llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

Todas aquellas personas que tengan un bebedor en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. El Polvo Coza puede también obtenerse en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados. Para adquirir la muestra gratuita, escriba hoy directamente á

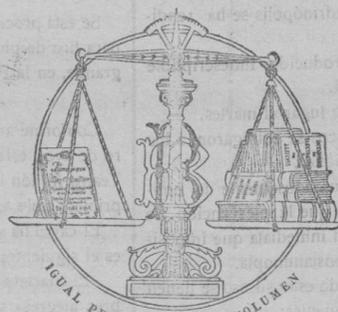
COZA POWDER CO., 76, Wardour Street, Londres. 330

Depósitos: J. de la Torre, Juan Bravo, 47, y Plaza Mayor, 3.

SEGOVIA



ALMANAQUE BAILLY-BAILLIÈRE ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1913



550 PÁGINAS DE TEXTO = MÁS DE 1.000 GRABADOS Infinita variedad de artículos. = 12 páginas en colores.

REGALA

472 valiosos y artísticos objetos y una participación absolutamente gratuita en el número 34.151 para el sorteo de Navidad.

PRECIOS

En rústica... 1,50 ptas. // Encuadernado... 2 ptas. En provincias, 0,50 más para gastos de franquicio y certificado.

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS GENUINAMENTE ESPAÑOLA

Domicilio Social: MADRID, Espoz y Mina, 6

Capital desembolsado: Pts. 5.000.000

LA ESTRELLA tiene constituido el depósito que exige la Ley

- SEGUROS CONTRA INCENDIOS. SEGUROS SOBRE LA VIDA. SEGUROS DE TRANSPORTES MARITIMOS. SEGUROS DE TRANSPORTES TERRESTRES. SEGUROS DE RENTAS VITALICIAS INMEDIATAS. SEGUROS CONTRA INCENDIO DE LA COSECHA. SEGUROS DE PAQUETES POSTALES. SEGUROS DE RENTAS VITALICIAS DIFERIDAS.

BANQUEROS

Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón.—Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco Español del Río de la Patas

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España

Anuncio autorizado por la Comisaría General de Seguros con fecha 5 de Mayo de 1911

Subdirector en Segovia: Francisco Ortiz Vivas

Desamparados 16, principal

Agua y Polvos de la Belleza

Marca J. T.

Productos de tocador que por sus maravillosos resultados se han hecho indispensables y de fama universal. La mujer está siempre joven y bella.

Quita las arrugas, pecas, granitos y rojeces. Salud y hermosura se consigue usando ambos específicos, por ser altamente higiénicos. Se venden en Segovia en las perfumerías de

Teodoro Velasco, Plaza Mayor, 3

Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus, 7

SABERERÍA Y ZAPATERIA

STUDIO MORENO

Plaza del Corpus, 12

Grandes surtidos en sombreros y botas de todas clases y

de última moda para señoras y señores

Confección de trajes en las últimas modas de la ciudad y de las provincias

Trabaja a precios muy convenientes

Camisería fina,

Mercería, Paquetería

y Juguetes

Grandes surtidos en géneros de punto inglés y ruse extra para señoras, caballeros y niños. Guantes de piel y punto.

Camisas, cuellos, puños, corbatas, corsets, botonaduras, bastidores, hulerías, cestas, petacas, maletas, pitilleras, monederos, faldones y gorritos de cristianar, paraguas, sombrillas, bastones, abanicos, parasoles, é infinidad de artículos imposibles de citar vende esta casa á precios más baratos que ninguna otra.

Exposición de juguetes dentro del establecimiento

ALREDAÑO

Plaza Mayor, 22 y 24

AL LADO DEL CAFE MONTAÑAN

Imp. de EL ADELANTADO.

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

48 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, don Celestino Pasagallo Plaza Mayor, 41, planta baja.

HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único: Ptas 4,75 el bote.